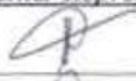


EDYUXER S.A.
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EDYUXER S. A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a un día del mes de abril del dos mil trece, a las catorce horas, en el local social de la Compañía en el Cantón Guayaquil, Cda. El Paraíso, Calle Veintiocho de Mayo N° 111 comparecen los siguientes socios de la Compañía EDYUXER S. A. a saber:

<u>Socia :</u>	<u>Presente/ Representación</u>	<u>Número de Acciones o Cuotas:</u>
Ildaura Cecilia Esparza Barona		320
Ildaura Noemí Espín Esparza		480
Suma de acciones o capital social		800

Todos los accionistas de la Compañía Edyuxer S. A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha miércoles 20 de marzo de 2013, dirigida a la dirección domiciliaria y electrónica registrada en la compañía por cada uno de ellos. A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de Presidente y Secretario de la Junta General de Socios;
3. Informe del Gerente General a la Junta General de Socios;
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012;
5. Distribución de utilidades;
6. Proposiciones de los Socios;
7. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Socios

1º. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.- La Gerente General de la Sociedad *Srta. Ildaura Noemí Espín Esparza*, informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Socios, en participaciones por un total de **Ochocientas**, que integran el **100%** del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.- Por unanimidad fueron elegidos la Sra. Ildaura Cecilia Esparza Barona, como presidente y la Srta. Ildaura Noemí Espín Esparza, como secretario.

3º. INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.- La Srta. Ildaura Noemí Espín Esparza dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012 y las conciliaciones a los Estados Financieros por la aplicación a las NIIF "Normas Internacionales de Información Financiera", para PYMES según resolución No. 08.G.DCS.010. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año del ejercicio económico del año 2012, me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de 3.32 cifra que demuestra una liquidez y solvencia del negocio.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2012.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un decremento del 35% en relación al año anterior, por ser una empresa nueva y que recién se está consolidando en el mercado.

c) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Gerencia de la compañía se permite recomendar a la Junta General de Socios, el proyecto de reinversión de utilidades para la adquisición de equipos para la gestión del negocio.

La utilidad contable que aparecen a continuación de los Estados Financieros del año 2012, alcanzó los \$8.769,46, la cual, ha quedado reducida por las utilidades a repartir a los trabajadores, impuesto a la renta, y el porcentaje que se asigna, para el fondo de reserva legal, quedan anexados en el acta y deberán señalarse en los informes que se presentan al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañía, cifra que los Accionistas desean mantener en patrimonio para capitalizarlo en el futuro.

4º. ESTUDIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad los Estados Financieros y las conciliaciones de NEC a NIIF durante el periodo de transición año 2011, presentado a consideración de la Junta General de Socios.

5º. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. La Junta General de Socios decidió por unanimidad su aprobación de no repartir dividendos 2012 a los socios sino conservarlos para recapitalizar el patrimonio de la compañía y aumentar el capital social de la misma.

6º. PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS. La Junta General de Socios aprobó por unanimidad la siguiente proposición: Aumentar el Capital Social de la Empresa en el año 2013 con la cuenta utilidades acumuladas, como resultado de los dividendos no repartidos de los accionistas.



EDYUXER S.A
Control de Calidad
Medio Ambiente - Higiene
& Seguridad Industrial

Cda. El Parniso,
Calle Ventosocho de Mayo Solar 12
Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 2-2202858
E-mail: edyuxer@yahoo.es

7°. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual, fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General de Accionistas levantó la sesión siendo las 17:00 pm.

Sra. Hilda Cecilia Esparza Barona
C.C. 120068482 - 5
SOCIA
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Srta. Hilda Noemi Espin Esparza
C.C. 093005412 - 7
SOCIA
SECRETARIA